

Encuestas difieren en proyecciones del plebiscito

Un estudio de la UDP y Feedback Research dice que el 63% se inclina por rechazar la propuesta constitucional.

En tanto, Black & White acorta la brecha entre ambas opciones al 6%, aunque da por ganador al en contra.

Terminadas las votaciones en el pleno del Consejo Constitucional, dos nuevas encuestas arrojan proyecciones radicalmente distintas



sobre los resultados del plebiscito de salida del 17 de diciembre.

Por un lado, el estudio de la Universidad Diego Portales y la consultora Feedback Research sostiene que si bien el 67% de los consultados está por cambiar la Cons-

titución vigente, un 63% afirma que votará en contra del proyecto en discusión.

Entre ellos, quienes se definen de centroizquierda (41%) e izquierda (50%) argumentan que "no les gusta como está quedando el texto", mientras que desde la centroderecha (39%) y la derecha (35%), el principal motivo mencionado es que la propuesta "no resuelve los problemas del país".

Dentro de las normas más desaprobadas están la que consagra que personas o instituciones declaren una objeción de conciencia para incumplir una ley (73%), y la que establece el derecho a la vida de quien está por nacer (49%).

En tanto, un sondeo de Black & White difundido por Emol da cuenta de un alza de la opción a favor, del 31% al 47% en la última semana, versus el en contra, que cayó del 69% al 53% en comparación con el registro anterior.

Aunque tal encuesta igualmente da por ganador al rechazo, la diferencia entre ambas alternativas es de sólo 6%, la más estrecha reportada en este proceso constitucional, según el medio digital.

La consulta de UDP-Feedback fue aplicada de manera online a 2.871 personas entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre. La muestra consiste de adultos de todos los niveles socioeconómicos que viven en 173 comunas de las 16 regiones del país.

Por otra parte, el estudio de Black & White fue realizado el 4 de octubre en forma online a 1.088 personas adultas de todo el país.